



movimiento rural cristiano .- Rioja

LOS IMPUESTOS

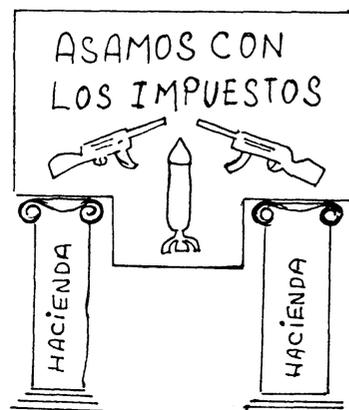
A medida que una sociedad crece y se desarrolla, se va organizando mejor para poder atender a las necesidades de los ciudadanos. Así van surgiendo una serie de **servicios públicos** : educativos, sanitarios de seguridad y orden social, de comunicaciones...

Pero todos estos servicios son un trabajo, que alguien los tiene que realizar; de lo contrario no habría servicio. Como cada persona no podemos trabajar unas horas al año para la colectividad, damos parte de nuestro trabajo (nuestro dinero), para que alguien, de una manera técnica, fija y constante, realice mejor estos servicios.

La organización de la sociedad es el Estado, y la aportación del fruto de nuestro trabajo son los impuestos, que de esta manera se convierten en tributos, que el Estado nos impone para poder organizar y pagar los servicios que todos disfrutamos, porque son necesarios para el funcionamiento de la sociedad y la calidad de vida.

Estos impuestos pueden estar relacionados con lo que ganamos por el trabajo, y entonces los llamamos **impuestos directos**, o pueden estar aumentando el precio de lo que compramos y entonces los llamamos **impuestos indirectos**.

La colaboración, los impuestos son algo necesario para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y para una **redistribución más justa de los bienes**. Pero en una sociedad desigual ¿tenemos que aportar todos por igual ? ¿ Son justos los impuestos tal y como los tenemos hoy ?



¿QUÉ SON LOS IMPUESTOS?

Los impuestos son cargas o tributos que hemos de pagar al Estado. Con ellos gobierna y presta a los ciudadanos los servicios públicos necesarios para la salud, la enseñanza, las comunicaciones, la sanidad, la cultura, el ocio...

Hablando sólo de los impuestos, éstos son de dos clases: **directos e indirectos.**

IMPUESTOS DIRECTOS: son las cantidades de dinero que han de pagar todos los que tienen **ganancias** o ingresos por trabajo, patrimonio...

Teóricamente el que más gana, tiene que pagar más. Estos impuestos se pagan haciendo la declaración de la renta.

IMPUESTOS INDIRECTOS: son la cantidad de dinero que pagamos todos como recargo, al comprar cualquiera de las cosas que necesitamos para comer, vestir, divertirnos...

El comerciante nos cobra a nosotros y al comerciante le cobra el Estado. Los impuestos indirectos son la manera de contribuir a Hacienda "sin enterarnos".

Dentro de los impuestos indirectos está el **IVA**, que substituye a 24 impuestos indirectos anteriores, como: el tráfico de empresas, el de lujo, bebidas, aduanas...

El IVA, al final, lo paga el consumidor en 6%, 12%, 33% según el tipo de productos. De esta manera el IVA no es un coste de producción, sino un impuesto que acompaña al producto y que sólo repercute en el consumidor final, que es quien lo paga y no puede desgravarlo.

FRAUDE FISCAL. En relación con los impuestos está el **FRAUDE FISCAL**. Se comete, cuando no se declaran a Hacienda los ingresos reales o cuando ni siquiera se hace la declaración, ocultando todos los ingresos, o cuando se evade el dinero al extranjero de forma oculta.



QUEREMOS E

PUESTO



QUEREMOS
MANTENER
EL PUESTO



NO BUSQUES E
PUESTO



¿ES JUSTO EL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL?

En toda sociedad los impuestos demás de prestar los servicios públicos, deben contribuir a corregir las desigualdades:

" No se trata de aliviar a otros pasando vosotros estrecheces, sino que, por exigencia de la igualdad, en el momento actual vuestra abundancia remedia la falta que ellos tienen, para que un día la abundancia de ellos re medie vuestra falta y así haya igualdad, como dice la Escritura: al que recogía mucho no le sobraba y al que recogía poco no le faltaba." (2ª Corintios, 8, 13 ss.)

IMPUESTOS INDIRECTOS.

Los impuestos indirectos son inmorales porque hacen pagar la misma cantidad de pts a los pobres que a los ricos; y si medimos el pago del impuesto de un producto con lo que gana cada uno, resulta que los pobres pagan en proporción, sobre lo que ganan, 2,5 veces más que los ricos (Foesa 83).

IMPUESTOS DIRECTOS

Los impuestos directos, aunque hacen pagar más a los que más ganan, la progresividad o proporción es aún insuficiente y en consecuencia no corrige las desigualdades sociales, dejando las cosas igual de desiguales que lo que estaban antes de los impuestos, lo cual contradice un fin primario de todo sistema tributario justo.

FRAUDE FISCAL

¿ A quién se defrauda (roba) ? El fraude es un robo a los más de ocho millones de pobres que existen en España. Se roba a los que no les llega la ayuda y los servicios, porque alguien engañó a los pobres, pensando que engañaba a Hacienda. Con el fraude fiscal contribuimos a aumentar las desigualdades sociales. Y ésto es injusto para todos, pero de una manera más clara para los cristianos.

Al llegar a aquel sitio, levantó Jesús la vista y le dijo:
—Zaqueo, baja en seguida, que hoy tengo que alojarme en tu casa.
El bajó en seguida y lo recibió muy contento. Al ver aquello murmuraban todos:
—¡Ha entrado a hospedarse en casa de un pecador!
Zaqueo se puso en pie y le dijo al Señor:
—Mira, la mitad de mis bienes, Señor, se la doy a los pobres, y si a alguien le he sacado dinero, se lo restituiré cuatro veces.
Jesús le contestó:
—Hoy ha llegado la salvación a esta casa, pues también él es hijo de Abrahán. Porque este Hombre ha venido a buscar lo que estaba perdido y a salvarlo. LUCAS 19, 5 ss

POSTURA MORAL ANTE LOS IMPUESTOS

Cuando los impuestos son injustos nos hacen pagar más porcentaje de nuestra capacidad de pago a los pobres que a los ricos, ¿ qué podemos hacer los pobres ?

- En caso de ganar lo suficiente, hacer honradamente el pago de los impuestos, y exigir cuentas del uso de nuestro dinero.

- Denunciar la injusticia del sistema impositivo español en su doble vertiente: porque los impuestos indirectos igualan a los directos, y porque en los directos el % de pago es alto en las rentas bajas y bajo en las rentas altas.

Por consiguiente hay que pedir una reforma justa y progresiva de tal manera, que los impuestos corrijan las desigualdades sociales existentes. Modernizar España y la economía ha sido el reto del Gobierno; modernizar los impuestos es el reto que planteamos hoy. La lucha por un sistema fiscal justo es una lucha política y la lucha política es ganará, si sabemos ganar opinión.

- Pedir que cuando se gana por debajo del salario mínimo (41.000 aproximadamente), por su carácter de mínimo, no haya impuestos directos ni retenciones, y cuando se gana 2 veces esta cantidad el % de impuestos no debería superar el 10%.

- Pedir que los impuestos directos suban al 35% y los indirectos bajen al 25%

- Desobediencia fiscal (no pagar los impuestos) en las rentas por debajo o iguales al salario mínimo, y también en las situaciones y casos de falta de servicios sociales mínimamente dignos en los pueblos o comarcas.

- Practicar la objeción fiscal, que permite al contribuyente destinar a obras sociales, lo correspondiente a gastos militares y exigir cuentas claras, de que así se hace.

NOTA : En el nº anterior hubo un error de transcripción; se decía que ASIARA pertenecía a UFADE y pertenece al sindicato CNAG. Disculpen.